

Tecalitlán, Jalisco a 11 de junio del 2020

Asunto: Convocatoria

ACUSE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para reiterar mi más sincera consideración y respeto, así mismo me permito extender la presente convocatoria con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por los artículos 29 y 47, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 12 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, por este motivo, le hago la más atenta invitación a la TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Ayuntamiento, que se celebrará el día viernes 12 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, en las instalaciones que guarda el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura de esta población, la cual se llevará a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

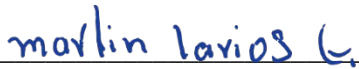
1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta de sesión anterior.
5. Análisis y en su caso autorización para suscribir el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del Programa "Jalisco por la Nutrición" para el ejercicio fiscal 2020, en su tipo de apoyo de comedores comunitarios.
6. Análisis y en su caso autorización para que el C. Martín Larios García, Presidente Municipal, Abogada Carmen Yadira Alcaraz Solorio Síndico Municipal, Abogado Evaristo Soto Contreras Secretario General y Maestro en Impuestos Arturo Cortés Villavicencio Encargado de Hacienda Pública Municipal, puedan suscribir en representación del Ayuntamiento Municipal de Tecalitlán Jalisco, el convenio referido en el punto anterior, así como la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, y demás que exija las Reglas de Operación del citado Programa.
7. Análisis y en su caso autorización para suscribir el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, para la implementación del Reglamento de Movilidad, Tránsito y Transporte para el Municipio de Tecalitlán Jalisco.

8. Análisis y en su caso aprobación para la adhesión a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco para la tabulación del costo de las infracciones, de conformidad al Reglamento de Movilidad, Tránsito y Transporte para el Municipio de Tecalitlán Jalisco.
9. Análisis y en su caso autorización para que el Municipio de Tecalitlán Jalisco participe en el programa denominado "Barrios de Paz" para el ejercicio fiscal 2020.
10. Análisis y en su caso aprobación el pago por concepto de conexión de la red eléctrica de la Comunidad de San Isidro perteneciente al Municipio de Tecalitlán Jalisco.
11. Análisis y en su caso aprobación para la modificación a la plantilla laboral de conformidad al Presupuesto de Egresos del presente ejercicio fiscal 2020.
12. Análisis y en su caso autorización para efectuar el pago por concepto de actualización de la aplicación "TECALIAPP".
13. Análisis y en su caso autorización para otorgar un apoyo económico para el desarrollo de un torneo de fútbol de FIFA virtual.
14. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial y afectuoso saludo, esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

**"2020. AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"
"2020. XX ANIVERSARIO DEL MUSEO SILVESTRE VARGAS"**


C. MARTÍN LARIOS GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. EVARISTO SOTO CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL